

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO POPAYAN

De: JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO POPAYAN
<jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: miércoles, 01 de marzo de 2017 2:00 p. m.
Para: 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'; 'nlopez@procuraduria.gov.co';
'procesosjudiciales@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DDA 2016-318
Datos adjuntos: AUTO ADMITE DDA 2016-318.PDF; DDA 2016-318.PDF

Popayán, 1 de Marzo de 2017

Señores:

Representante Legal de **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, MINISTERIO PÚBLICO**

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado 4 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico el auto I. No. 1354 de 12 de Octubre de 2016 el cual admite la demanda dentro del proceso identificado con el número único de radicación 190013333004 2016 00318 00.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar dos archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido, y copia del traslado de la demanda, quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

NMERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria Juzgado 4º Administrativo de Popayan

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestro servidor